

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 1 de 4</b>
--------------	-----------------------	----------------------

La Secretaría de Gobernación tiene como Misión, fomentar la gobernabilidad democrática, fortalecer el Estado de Derecho, establecer una cultura de respeto y protección de los Derechos Humanos, priorizando la construcción y participación de la ciudadanía, con el objetivo de reconstruir el tejido social y con ello dar pasos firmes en la estabilidad social y política del país, a través de relaciones con las diversas figuras que componen el Estado Mexicano y los poderes de la Unión.

Así entonces, el Programa Sectorial de Gobernación 2020-2024, tiene los siguientes objetivos:

- Recuperar el Estado de Derecho para garantizar la gobernabilidad democrática a nivel nacional.
- Empezar la construcción de paz a partir de la articulación de las instituciones y actores que trabajen en este tema.
- Garantizar, promover y proteger los derechos humanos de las personas mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos.
- Garantizar el pleno ejercicio y goce de los Derechos Humanos de todas las personas que radiquen, ingresen, residan, transiten o retornen a México a partir del diseño, coordinación e implementación de una política integral de población y movilidad humana.
- Impulsar la democracia participativa para involucrar a la sociedad en las decisiones nacionales.
- Fortalecer el federalismo, la descentralización y el desarrollo municipal.

**Recuperar el Estado de Derecho para garantizar la gobernabilidad democrática a nivel nacional**

El Estado de Derecho refiere al principio de gobernanza por el que todas las personas, instituciones y entidades, están sometidas a leyes, buscan coadyuvar a la transformación de la vida pública de México para el bienestar de todas y todos; garantizar la gobernabilidad democrática del país. Se busca fortalecer el andamiaje normativo y el

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 2 de 4</b>
--------------	-----------------------	----------------------

sistema jurídico; crear consensos, negociaciones, así como darle credibilidad a las instituciones, para buscar la solución a los problemas que aquejan a la población.

En ese contexto, a través de los Programas de *Conducción de la política interior* y *Fortalecimiento de las instituciones democráticas a fin de lograr las reformas legislativas que transformen el orden jurídico nacional*, se fomentará el diálogo abierto y constructivo y el trabajo de manera coordinada.

**Emprender la construcción de paz a partir de la articulación de las instituciones y actores que trabajen en este tema.**

La coordinación con las comunidades como actores clave en el marco del Estado laico de políticas públicas encaminadas a la construcción de paz, la prevención social del delito y la cultura de legalidad, se requieren iniciativas, que abonen a erradicar la desigualdad, la impunidad, la corrupción.

Se pretende promover la coordinación integral, incluyente y comprometida de diversos actores públicos, sociales y privados, en los tres órdenes de gobierno, para trabajar por la pacificación del país y reconstruir el tejido social para que México cuente con una sociedad solidaria y participativa.

**Garantizar, promover y proteger los derechos humanos de las personas mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos.**

Los derechos humanos deben tener un enfoque de género, pluricultural, intercultural e intergeneracional tiene por objeto responder a las necesidades diferenciadas de cada uno de los grupos poblacionales en México.

Por ello se pretende; Impulsar una estrategia integral para la observancia de los derechos, individuales y colectivos, empezando por el derecho a la igualdad y no discriminación; Promover el derecho de las mujeres a una vida libre de

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 3 de 4</b>
--------------	-----------------------	----------------------

violencia; Atender los principales problemas que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en la garantía, acceso, ejercicio y restitución de sus derechos; Impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las operaciones entre las autoridades que participan de las acciones de búsqueda, localización e identificación de personas mediante procesos coordinados con autoridades.

**Garantizar el pleno ejercicio y goce de los Derechos Humanos de todas las personas que radiquen, ingresen, residan, transiten o retornen a México a partir del diseño, coordinación e implementación de una política integral de población y movilidad humana.**

La Secretaría de Gobernación tiene acciones para avanzar hacia la coordinación interinstitucional que garantice la atención de las personas migrantes, refugiados y de los propios mexicanos en condiciones de igualdad. La atención de estos desafíos requiere de una política de población con capacidad para orientar las acciones públicas y las decisiones de los individuos que corresponde al programa *Planeación demográfica del país*, ampliar la cobertura de registro, atender a poblaciones prioritarias y dar certeza de la identidad de las personas, corresponde al programa *Registro e Identificación de Población*; así como de la promoción del respeto y la valoración positiva de lo que las migraciones aportan a la cultura y al desarrollo de la nación, a través del programa *Política y servicios migratorios y Atención a refugiados en el país*.

**Impulsar la democracia participativa para involucrar a la sociedad en las decisiones nacionales**

La reconstrucción social es una apuesta por la paz, esta no consiste solamente en la superación de la conflictividad social, sino que es el resultado de todo un proceso de reconstrucción y reconstitución social. A través de los programas *Impulso al Desarrollo Democrático de México y Participación Social para la Reconstrucción del Tejido Social en México*; se realizan acciones para transitar de la situación actual de violencia y debilitamiento de las instituciones, a la convivencia con bienestar, respeto y legalidad, que garantice el desarrollo pleno de los ciudadanos

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>04 Gobernación</b>	<b>Página 4 de 4</b>
--------------	-----------------------	----------------------

y la seguridad de su patrimonio. Cuyos ingredientes son el restablecimiento de los vínculos comunitarios rotos y la creación de condiciones culturales, ambientales y estructurales para la buena convivencia.

**Metas**

Asimismo, las principales metas para el ejercicio fiscal 2021 son brindar servicio a 185,998 mujeres en los Centros de Justicia para Mujeres; atender 600 peticiones ciudadanas en Materia de Derechos Humanos dando respuesta en un breve tiempo; llevar a cabo 700 acciones de coordinación, vinculación y seguimiento entre los tres órdenes y niveles de gobierno y la sociedad civil para la atención a víctimas de delitos, así como de violaciones a derechos humanos y personas desaparecidas y no localizadas; realizar 92 incorporaciones de la perspectiva de no discriminación en la legislación federal y estatal; establecer 7 mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes que implementan los entes públicos en los procesos de elaboración de la política pública de su sector; llevar a cabo 10 documentos para la regulación, coordinación y ejecución de la política migratoria del Estado Mexicano, así como, 40 Acuerdos Interinstitucionales celebrados en materia de migración, derechos humanos y desarrollo en la frontera sur; el realizar 78 publicaciones y materiales audiovisuales sobre temas sociodemográficos; atender 4,866 peticiones de procuración de justicia laboral de los trabajadores al servicio del Estado y 80,000 acciones de asistencia institucional gestionadas ante las dependencias y asociaciones civiles a los extranjeros solicitantes de refugio y refugiados, para la inclusión, la prosperidad y el ejercicio de derechos (como son alojamiento, salud, educación, trabajo, reunificación familiar, identidad) de manera institucional; la expedición de 6,500,000 actas de nacimiento interestatales y 3,957,782 de Claves Únicas de Registro de Población, entre lo más relevante.